UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Investigación
Mente, Cerebro y
Comportamiento

Becas de posdoctorado Junior Leader Incoming en el CIMCYC

14/07/2025

Ofertas de empleo y convocatorias

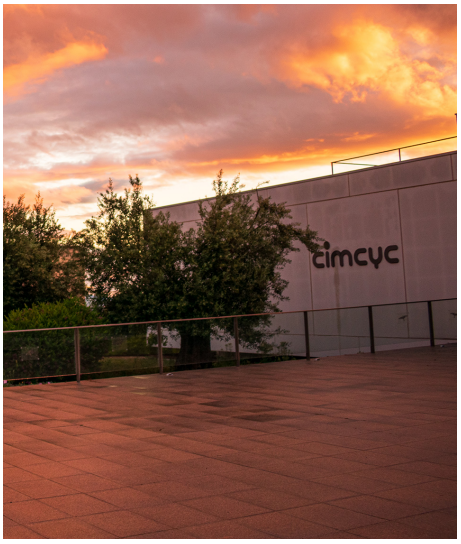

La Fundación “la Caixa” ha abierto la convocatoria **Junior Leader – Incoming 2026**, dirigida a investigadores/as posdoctorales de todas las nacionalidades que deseen continuar su carrera en centros de investigación de excelencia en España o Portugal.

Desde el CIMCYC, como **Unidad de Excelencia María de Maeztu**, animamos a presentar su candidatura a investigadoras e investigadores posdoctorales con intención de incorporarse a alguno de nuestros grupos de investigación.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el **25 de septiembre de 2025 a las 14:00h**.

Requisitos de la convocatoria

Pueden acceder al subprograma de becas de posdoctorado Junior Leader - Incoming los/as investigadores/as de todas las nacionalidades. Para su admisión, las personas solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **Experiencia**: Haber obtenido el título de doctorado entre los dos y siete años anteriores al cierre de la convocatoria. Se entenderá como fecha de obtención del título de doctor/a, la fecha del acto de defensa de la tesis doctoral. Se aplican plazos especiales para candidatos/as con interrupción de la carrera investigadora.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **Movilidad**:

  Para candidatos/as interesados/as en centros o unidades españolas: los/as candidatos/as no pueden haber residido ni haber llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en España durante más de 12 meses en los tres años inmediatamente anteriores a fecha de cierre de convocatoria.

  Para candidatos/as interesados/as en unidades portuguesas: los/as candidatos/as no pueden haber residido ni haber llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en Portugal durante más de 12 meses en los tres años inmediatamente anteriores a fecha de cierre de convocatoria. Las estancias cortas, como las vacaciones, no se tendrán en cuenta.

  Se aplicarán plazos especiales para candidatos/as con interrupción de la carrera investigadora y para aquellos/as investigadores/as que hayan pasado el proceso para obtener el status de refugiado por la Convención de Ginebra.

- **Candidatura completa**: Solo los/as candidatos/as cuya candidatura presentada cumpla con todos los requisitos de la convocatoria podrán ser admitidos/as.

Más información en la página web de la convocatoria.

Contacto

Ruth Maldonado Díaz

Gestora de Proyecto Unidad de Excelencia María de Maeztu-CIMCYC

@email

Copyright© 2025 Universidad de Granada